



TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 3º ENJUICIAMIENTO

C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

EDICTO
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 3º

El Director Técnico del Departamento 3º y Secretario en el procedimiento de reintegro por alcance nº C20/2026, expediente nº ENJ2023/000194, en méritos a lo acordado en providencia del Excmo. Sr. Consejero de Cuentas de este Departamento, dictada el 8 de abril de 2026, y para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 68 en relación con el 73.1, ambos de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

HACE SABER: Que en el Tribunal de Cuentas se sigue procedimiento de reintegro por alcance nº C20/2026, Expediente nº ENJ2023/000194, SECTOR PÚBLICO LOCAL (Informe de Fiscalización 30/2022 Ayuntamiento de Montcada i Reixac. Estado del remanente de tesorería, ejercicio 2020), BARCELONA, como consecuencia del registro indebido en el capítulo de ingresos de dicho Ayuntamiento de un importe pendiente de cobro, correspondiente al concepto de reintegro de prestamos fuera del sector público.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Dado en Madrid, a la fecha de la firma electrónica. - El Director Técnico,
Secretario del procedimiento: Guillermo Rodríguez-Villasante González.